



INFORME N° 067 - 2024/GR-P/ME/DREP/UGELEC/AGI/E.FI.

AL : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTOR UGEL EL COLLAO.

DEL : PERCY FLORES CASTRO.
ESPECIALISTA EN FINANZAS I.

ASUNTO : Remito informe de opinión favorable de disponibilidad presupuestal para el financiamiento de 02 plazas de contrato de Locación de servicios para el Área de Gestión Institucional.

FECHA : llave, 13 de mayo del 2024.

REF. : Ley N° 28411
Ley N° 31953
D.S. N° 304-2012-EF
INFORME N°011 - 2024 -UGEL EC/AGI – P, Expediente N° 07732.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de lo señalado en el documento citado en el **INFORME N° 011-2024-UGEL EC/AGI-P**, citado en la referencia. A través del área de Gestión Institucional se requiere contar con las plazas por necesidad de servicio los sistemas administrativos de Estadística y Racionalización. Se tiene disponibilidad de recursos para la contratación de 02 plazas en el Área de Gestión Institucional de la UGEL EL COLLAO. Al respecto, debo informarle lo siguiente:

1. ANTECEDENTE.

✓ Directiva N° 001-2024-EF/50.01, en su Artículo 37. Demandas adicionales de gasto 37.1 Las demandas adicionales de gasto en el pliego no previstas en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones se sujetan a lo establecido en la Tercera disposición complementaria final del Decreto Legislativo N° 1440. Para tal efecto, el pliego debe evaluar la atención progresiva, modificando las prioridades de gasto de la entidad, procediendo posteriormente a realizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se requieran con sujeción a la normatividad presupuestaria vigente, y con cargo a su presupuesto institucional. Dicha readecuación de prioridades es responsabilidad exclusiva de Titular del pliego conforme a lo dispuesto por el artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440.

2. ACCIONES REALIZADAS:

PRIMERO: Según lo informado por el especialista en personal; - Por lo tanto, de acuerdo a la prioridad del presente año 2024, en los cargos de. a) Especialista en Estadística, b) Especialista en Racionalización, se requiere el presupuesto anual conforme al siguiente cuadro:

ANEXO N° 01

COSTEO y Proyección de Contrato de Locación de Servicios de la SEDE UGEL EL COLLAO - 2024

N°	Cargos	Fecha	REM. Mensual	EsSalud Mensual	Aguinaldos	Cantidad de Meses	Total, Remuneración Anual 2024
1	Especialista en Estadística	15/05/2024	2,800.00	00	00	05	14,000.00
2	Especialista en Racionalización	15/05/2024	2,800.00	00	00	05	14,000.00



3. OPINIÓN TÉCNICA:

4.1 Se DECRETA PROCEDENTE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE 02 PLAZAS DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO (Estadístico y Racionalización), bajo la modalidad de contratación de Locación de Servicios destinados, para el Área de Gestión Institucional, se financiara con la meta presupuestal de acciones centrales de acuerdo al anexo N° 01, por lo tanto, solicito al área de gestión administrativa ejecutar según los plazos establecidos.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que sean convenientes.

Atentamente


PERCY FLORES CASTRO
ESP. EN FINANZAS
UGEL EL COLLAO